

---

## H. Superando la violencia

---



**La violencia – en la familia, en la sociedad y entre comunidades – continúa infligiendo laceraciones profundas, particularmente a las mujeres, niñez y juventud. El conflicto entre países destruye tierras y gente. ¿De qué manera el Dios que conocemos en Jesucristo ofrece sanación al mundo de hoy? ¿Cómo podemos responder teológicamente a horrendos actos de violencia? ¿Cómo se pueden sanear memorias y superar ciclos de violencia? ¿Cómo pueden las iglesias afiliadas abogar con otras, particularmente en relación a la “Década para superar la Violencia”, en favor de la justicia, la paz y la reconciliación?**

---

## Un mundo violento

El siglo pasado ha sido considerado el más violento de la historia, con muchas guerras y conflictos que mataron un estimado de 200 millones de personas. Con el fin de las confrontaciones ideológicas de la Guerra Fría, parecen haber resurgido antagonismos latentes entre y dentro de los estados, grupos religiosos y étnicos, acarreando una nueva incertidumbre al panorama político. En muchas regiones pareciera que el vacío dejado por la caída de los regímenes comunistas, está siendo llenado por un nacionalismo resurgente basado en la exclusividad étnica, religiosa y cultural, en lugar de una democracia liberal.<sup>1</sup> Dos tercios de los conflictos violentos en el mundo actual se desenvuelven dentro de los límites de un país. El masivo sufrimiento resultante de estos conflictos continúa siendo soportado desproporcionadamente por personas que ya han sido penalizadas y marginadas: social, psicológica, económica y políticamente.

La guerra desagravia agresiones a la vida destruyendo aún más la vida; se transgrede el límite entre inocente y culpable; quienes más sufren son las personas que ostentan menos poder social y político. Esto es contraproducente, porque genera una espiral de violencia que termina cuando una de las partes sufre tantas muertes, padecimientos y pérdidas que no le queda otra alternativa más que capitular ante el más poderoso.<sup>2</sup>

Aparte de conflictos armados entre naciones y de grupos beligerantes, el término “violencia” trae a la memoria:

- Homicidios fortuitos y planeados en nuestras calles, escuelas y otros lugares públicos.
- Violencia que los mismos estados infligen contra personas de su propia nacionalidad, incluyendo instrumentos legales como la pena de muerte.
- Violencia en nombre de la religión contra minorías religiosas.
- El hecho de que las prisiones se han convertido en lugares que gestan delincuentes aún más violentos.
- Creciente número de incidentes de violencia contra inmigrantes en muchos países.
- La proliferación de armas de fuego y otras en muchas de nuestras sociedades, y el impresionante tráfico de armas entre naciones.
- La gran cantidad de menores que tienen acceso a armas de fuego, y el uso de menores como soldados.
- El alarmante incremento de la violencia contra la mujer y la niñez, trayendo como consecuencia para muchos que el “hogar” sea más peligroso que las calles.
- La escalada de ira y desesperación que alimenta actos de terrorismo.
- La generalizada violencia en los deportes, videojuegos y otros “entretencimientos”, que satisfacen y alimentan los impulsos agresivos.
- El creciente entumecimiento e impotencia del público frente a la violencia, haciendo que la gente sea más propensa a medidas radicales que ponen en peligro tanto la libertad como la justicia en la sociedad.

¿Qué conflictos te han afectado más profundamente a ti y a tu iglesia? ¿De qué manera? ¿Qué otras formas de violencia te alarman de manera especial?

En situaciones de violencia, los seres humanos son las víctimas. Las guerras, insurrecciones o batallas por secesión o independen-

---

Una buena parte de la labor del Servicio Mundial de la FLM procura traer sanación y esperanza a las personas desplazadas y traumatizadas por conflictos de esa índole. A través de la Oficina de Asuntos Internacionales y Derechos Humanos, el Secretario General habla regularmente con las personas responsables en situaciones de conflicto en todo el mundo. La Oficina para la Mujer, en el DMD, trata de la violencia contra la mujer. Para informarse adicionalmente sobre estas actividades, véase el Informe de Seis Años.

cia involucran a comunidades enteras y resultan no sólo en la muerte y lesión de civiles, sino en la pérdida de ingresos, casas y estructuras sociales. Quedan desplazadas cantidades masivas de personas, y la mayoría de víctimas tienden a ser mujeres y menores.

## Formas y causas de la violencia

La forma más evidente de violencia es el uso intencional de la fuerza para infligir daño a las personas, no solo amenazándolas o quitándoles la vida, sino también excluyéndolas, sometiéndolas y deshumanizándolas. El terrorismo, que suscita generalizado e intenso temor y ansiedad, implica actos de cruda violencia por parte de quienes tratan de intimidar a la población o al gobierno para que cedan a sus demandas. También se puede considerar como una respuesta a las realidades políticas y económicas injustas.

Menos obvio, pero muchas veces más permanentemente lesivas, son las formas estructurales de violencia que oprimen mediante sistemas sociales injustos, y que conducen a la violación de la dignidad humana, al sufrimiento y a la muerte. Estas formas de violencia – como sucede cuando millones de hombres y mujeres se quedan sin alimento o sin sustento, deshumanizados y abandonados a la muerte – generan ciclos de violencia de autogestión perpetua que pueden ser más lesivos, masivos e insidiosos que actos aislados de violencia. La violencia estructural se inflige por medio de políticas económicas, tales como los programas de ajuste estructural, en los cuales se hace caso omiso de las necesidades básicas hu-

manas, para favorecer el crecimiento económico, al igual que por políticas sistémicas que afectan o descuidan poblaciones enteras. Los actos físicos de violencia son con frecuencia respuestas desesperadas contra la violencia estructural.

La expresión “violencia institucionalizada” se ha empleado para describir esta violencia estructural. Es la “violencia del status quo”, el *tal como son las cosas ahora* que perpetúa la violencia contra un ingente número de personas dentro de una sociedad<sup>3</sup>. A ésta a veces se le tilda de “encubierta”, a diferencia de la violencia “oscultable” o descubierta. Sin embargo, muy poco de encubierta tiene para las personas que son sus víctimas directas.

La violencia promovida por el gobierno se inflige con frecuencia sobre la población entera que observa agónicamente lo que ocurre, pero que se siente impotente para cambiar las situaciones en que el gobierno y sus instituciones parecen conspirar contra ella. El terrorismo de estado es un síntoma de estructuras políticas violentas. Las políticas e instituciones internacionales pueden también desempeñar un papel indirecto en la perpetuación de esta violencia por causa de lo que exigen de los gobiernos locales.

Los capítulos correspondientes a otros grupos temáticos prestan mayor atención a algunas de las causas más generalizadas de la violencia en nuestro mundo actual, tales como:

- la falta de un sentido de dignidad o propósito (capítulo A);
- las barreras que excluyen a las personas por causa de su identidad o circunstancias (capítulo E);

- tensión e injusticia en el seno de las familias (capítulo G);
- la tirantez interreligiosa (capítulo D);
- fuerzas de globalización económica (capítulo I); y
- dominio humano y violación de la creación (J).

Las causas de la violencia están arraigadas en sistemas políticos, económicos y sociales, en particular los que colocan a personas por encima y en mutua contradicción con otras personas y el resto de la creación. La falta de oportunidades educativas, o la manipulación de fuentes de información, puede violentar a las personas afectadas. Reprimir la libertad de expresión o de acción, es una forma de violencia política y psicológica. La condescendencia y formas sutiles de discriminación con que la vieja generación trata a las personas más jóvenes (o *viceversa*), o la forma en que los hombres tratan a las mujeres, o una “raza” o grupo religioso trata al otro, son otras tantas expresiones de esta clase de violencia. Vivimos en sociedades en que el estímulo por la seguridad personal, el amor propio o el poder, y la falta de participación en la responsabilidad y en la toma de decisiones infligen con frecuencia violencia a otras personas. La violencia es, por tanto, una situación que nos atrapa a toda la población, aun cuando algunas personas son impactadas mucho más personalmente.

## **Violencia con base religiosa**

La violencia alimentada por la religión es especialmente alarmante hoy día. No se trata

de un fenómeno nuevo. Por ejemplo, cuando se firmó la Declaración Conjunta sobre la Justificación en 1999, se señaló que en Europa esto se podía considerar como un “tratado de paz”, por causa de las muchas guerras entre territorios “luteranos” y “católicos” que se han librado en los pasados 500 años. La violencia puede llegar a ser particularmente depravada y empedernida cuando está vinculada a diferentes grupos religiosos, cada uno de los cuales tiene compromisos religiosos fundamentales.

“Cuando la religión esta relacionada con la nacionalidad (el estado), la ciudadanía o la etnia se convierte invariablemente en una fuente de violencia interreligiosa”<sup>4</sup>.

Bajo el emblema de “volver a los fundamentos de la fe” y también en un empeño por hacer valer su propia identidad religiosa y étnica, las comunidades religiosas a veces han promovido la intolerancia, el dogmatismo, la exclusión y el extremismo. Cuando un grupo religioso afirma su sentido de superioridad sobre otro, se suele tolerar, justificar e incluso incitar a la agresión contra otro sector. Un caso dramático reciente fue el estallido de violencia entre musulmanes e hindúes en Godhra, estado indio de Gujarat, lo que provocó la muerte de cientos de personas. El fundamentalismo religioso alienta el exclusivismo triunfalista, y coloca el fundamento para la desavenencia comunal y a veces los estallidos de violencia. Cierta dirigencia religiosa ha orientado a veces a sus adherentes para que apoyen a un poder político contra otro. Esto suscita y alimenta sentimientos emocionales y religiosos entre la gente, facilitándole a las fuerzas políticas, como también a las religiosas, la manipulación de las personas en favor de sus propios intereses egoístas.

Estas dinámicas religiosas están entretejidas con identidades étnicas. Estas identidades y sus aspiraciones no pudieron ser desarraigadas tampoco por el socialismo totalitario o por el estatismo hegemónico. Aun cuando los gobiernos no

Comparte cómo esto puede manifestarse en tu rincón del mundo. ¿Qué te alarma más en cuanto a la violencia por motivos religiosos? ¿Qué debieran decir o hacer las iglesias a este respecto? ¿Qué riesgos o dificultades se corren?

---

supriman por medios violentos la identidad de grupos minoritarios o aborígenes, tienden a subordinarlos a través de políticas de asimilación, que procuran integrarlos a un marco nacional único o a un proyecto común. En el proceso, estos grupos son sometidos con frecuencia a violencia estructural en la forma de discriminación.

## **La violencia contra la mujer**

Las mujeres cargan sobre sus hombros el peso de sustentar sociedades asediadas al mismo tiempo que atender traumas, miserias y violencias durante conflictos. Las mujeres están desproporcionadamente representadas en la población refugiada o internamente desplazada. La violación de mujeres en circunstancias de guerra o insurgencia civil parece endémica. La falta de condena o castigo oficial por las violaciones les otorga una aparente sanción política oficial con la que se da a entender que la violación y otras formas de tortura y malos tratos son instrumentos aceptables de estrategia militar.

La mayoría de las mujeres experimentan la guerra, no como combatientes, sino como civiles atrapadas en fuego cruzado. En las guerras de la actualidad, la proporción de civiles muertos o mutilados, en comparación con combatientes, está trepando abruptamente. En su tradicional papel de amas de casa, madres y acudientes, las mujeres sufren en gran manera, perdiendo a sus esposos e hijos, como también sus medios de subsistencia. La ocupación militar de largo plazo expone aún más a las mujeres a continuas amenazas de violencia sexual. El daño perpetrado al medioambiente también afecta sus cuerpos y los de las criaturas que dan a luz.

Las tradiciones culturales y religiosas que mantienen a las mujeres pasivas frente a tal sufrimiento, contribuyen a la violencia y ayudan a justificar la perpetuación de la violencia a escala mundial contra las mujeres en su hogar, en la calle y en los lugares de trabajo. El abuso es psicológico tanto como físico. La vergüenza

y humillación resultantes, tanto para el abusador como para la abusada, impiden con frecuencia que se revelen y se encaren las pautas de violencia.

Nuestra vocación como gente de fe es poner en tela de juicio el uso de la religión para justificar la violencia contra las mujeres (o cualquier otro grupo), y levantar el potencial que hay en nuestra fe. Debemos declarar la violencia contra la mujer como pecado que agravia la imagen de Dios, tanto en la víctima como también en el perpetrador. Para que se detenga la violencia contra la mujer y la niñez, hombres y mujeres tienen que trabajar en conjunto para contrarrestarla. Las mujeres deben convertirse en actrices potenciadas y no en víctimas. De parecida manera, es preciso adoptar modelos de masculinidad que no incluyan o dependan de que se ejerza dominio sobre la mujer.

¿Qué tipo de violencia contra la mujer es especialmente prevalente en tu sociedad? ¿Cómo encara tu iglesia este asunto? ¿Qué otros grupos en tu sociedad son objeto de la violencia?

## **Puntos de vista bíblicos y teológicos**

La tierra de Israel y Palestina ha sido escenario de repetidos conflictos durante los tiempos bíblicos y hasta nuestros días. Como reflejo de ese contexto, se encuentran historias de violencia y guerra en toda la Escritura, incluso algunos episodios de violencia brutal contra mujeres. La violencia es un tema por demás común en la Escritura, incluyendo muchos retratos de Dios que, o son violentos o parecen justificar el uso de la violencia. Con frecuencia se retrata a Dios en las Escrituras hebreas como un guerrero, que justifica y coadyuva a la agresión del pueblo contra sus enemigos, y la destrucción de ciudades, territorios y naciones. No obstante, desde que Caín mató a Abel (Gn 4), y el suelo clamó horrorizado, las perso-



nas formadas por la historia bíblica han comprendido que la venganza sólo perpetúa el círculo vicioso de la violencia.

No se trata del único o del más importante acento temático en la Escritura. Dios también es caracterizado como un Dios de paz, o *shalom*. Este *shalom* es más que la ausencia de guerra; es una promesa de bienestar en plenitud. “Una sociedad organizada de esa manera tendrá *shalom*: reposo, seguridad, salud, integridad, bienestar, prosperidad.”<sup>5</sup> *Shalom* incluye la fertilidad regulada de la tierra, políticas de justicia equitativa, y prácticas de asistencia humanitaria. En otras palabras, *shalom* es lo opuesto a las condiciones que encarnan e inducen a la violencia. Cuando se repudia el *shalom*, el mundo se precipita en la violencia y el caos.

Los profetas hebreos protestaban cuando las injusticias y los gobernantes erosionaban el *shalom* de Dios: “Y curan la herida de mi pueblo con liviandad, diciendo: Paz, paz; y no hay paz (Jer 6:14). Según los profetas, Dios se opone a las atrocidades de la guerra, o a poner la confianza en las armas para su seguridad. Las armas de violencia deben ser convertidas en instrumentos de paz (Mi 4:1-4), “y no habrá quien las amedrente”. El *shalom* se ex-

tiende más allá de los confines de Israel para incluir a sus peores enemigos.

Jesús también vivió en una situación de violencia institucionalizada bajo la ocupación de una potencia extranjera. Esto se reflejó en muchas de sus parábolas y dichos. A menudo estuvo en conflicto con los dirigentes religiosos, y a veces se sintió enfadado. Los Evangelios narran que usó lenguaje figurado militante: “no he venido a traer paz, sino espada” (Mt 10:34). No obstante, también les dijo a sus discípulos que envainaran sus espadas, en lugar de atacar con el objeto de defenderlo en ocasión de su traición. Él lloró por Jerusalén: “¿Si también tú conocieses, a lo menos en este tu día, lo que es para tu paz!” (Lc 19:42).

Jesús optó por identificarse con la tendencia profética antes que con la guerrera de las Escrituras hebreas. En las historias de curación a menudo se hace referencia a Jesús como profeta. La paz (*shalom*) que otorgó a quienes sanaba producía salud e integridad. Sobre la base de este mismo *shalom*, censuró a quienes se aprovechaban de las personas pobres.

La guerra disponible a los seguidores de Jesús no es la guerra contra otras naciones,

“Ponemos nuestra esperanza en el futuro de aquel cuya vida comenzó con el asesinato de los inocentes, aquel que experimentó el terrorismo de estado en la cruz, aquel que murió por un mundo que parece gobernado por la violencia y el odio, aquel que descendió a los infiernos y por lo tanto puede ponerse del lado de todas las personas que sufren cualquier clase de terrorismo. Vemos en la resurrección del crucificado el comienzo de la derrota del mal y del terror, y por ende la base objetiva para mantener la esperanza por este mundo.”<sup>8</sup>

sino la guerra contra la hipocresía y la avaricia, la crueldad y la injusticia, la guerra contra los sistemas demoníacos y poderes que mutilan y constriñen y pervierten la humanidad de los seres humanos.<sup>6</sup>

Frente a la hostilidad y la persecución, Jesús era propenso a retirarse de la confrontación con quienes se le oponían. Siguió una trayectoria de resistencia no violenta, y aconsejó a sus seguidores a hacer lo mismo. Propuso el perdón antes que la venganza, y regañó a quienes proponían vengarse de quienes lo rechazaran (Lc 9:52-56). En el Sermón del Monte, Jesús exigió esfuerzos persistentes e imaginativos para disminuir y superar la violencia. No hay que reaccionar violentamente contra el malvado, porque así las personas se convierten en un reflejo de lo mismo (Mt 5:39). Lo más radical de todo, convoca a quienes lo sigan: “Amad a vuestros enemigos, haced bien a los que os aborrecen” (Lc 6:27).

Este modo de vivir lo llevó a una muerte violenta en la cruz: “El hijo de Dios sobre la cruz quizá sea el desafío más grande que la iglesia puede plantear a un mundo sacudido por la violencia”<sup>7</sup>. En lugar de un mito de violencia redentora, que sólo sirve para perpetuar la violencia, nuestra fe está en un Dios que, por medio del perdón y la reconciliación, rompe el ciclo de violencia.

## Las iglesias comprometidas con la superación de la violencia

Desde esta óptica el compromiso central de la Década Ecueménica para superar la

Violencia no es cándido. Se fundamenta en el núcleo de la fe que confiesa la iglesia, la fe en un Cristo crucificado y resucitado, que superó la violencia por medio de la resistencia no violenta a las condiciones que inducen y que son en sí mismas violentas.

La iglesia está llamada a la no-violencia, no para preservar su pureza, sino para expresar su fidelidad. La no-violencia no es una ley, es un don... Al evangelio no le interesa en lo más mínimo nuestra ansiedad por *estar* en lo recto; quiere *ver que se haga lo recto*. ... En último análisis, la no-violencia no es cuestión de legalismo, sino de discipulado. Es el modo que ha elegido Dios para derribar el mal en el mundo.<sup>9</sup>

Superar la violencia no es simplemente una tarea misional apuntalada por selectos pasajes bíblicos.<sup>10</sup> El desafío es acabar con los ciclos autorreproductivos de violencia de cualquier clase, ya sea en el Oriente Medio, los Balcanes, África, Asia, en las calles de nuestra comunidad, o en la recámara de nuestra casa. En cualquier situación donde un grupo ostente el poder, dejando a otros en la dependencia, se enconan las injusticias y a menudo se refuerzan y perpetúan por la violencia.

En la raíz de la violencia está el problema del poder. En una relación que involucra a dos partes, una ejerce un poder agresivo sobre la otra. ¿Cómo se puede contrarrestar este poder? La tendencia inmediata es reaccionar golpeando, valiéndose de un acto de violencia para intentar contrarrestar la violencia. Está más que claro que esto induce al contraataque, o al desencadenamiento de un creciente ciclo de violencia. Devolver el golpe

---

¿Cómo te parece que se perpetúan los ciclos de violencia?  
¿Cómo se detienen?

o luchar contra la violencia a menudo acarrea mayor violencia u opresión de parte del lado más fuerte.

Por ira el perpetrador de la violencia espera que el poderoso dé un golpe de contraviolencia, un grado mayor de violencia, en contra de las personas impotentes.<sup>11</sup>

Por lo tanto, las iglesias deben trabajar unas con otras, a fin de:

- Expresarse públicamente contra la violencia abierta y encubierta, y especialmente sus causas generadoras en situaciones particulares. Por el hecho de que puede ser arriesgado que lo haga sólo una iglesia, es importante que lo hagamos unas iglesias por otras, en solidaridad como comunión. Esto se realiza tanto por la oración como por la reclamación política.
- Superar el espíritu, la lógica y la práctica de la violencia como modo de encarar los conflictos, por ejemplo, mediante:
  - adiestramiento en la resistencia no violenta;
  - mediación de conflictos;
  - cuestionar imágenes, incluso de la Escritura o en los medios, que nos condicionan para reaccionar violentamente;
  - examinar las historias que transmitimos sobre las personas que son diferentes (“enemigos”);

¿Qué otra cosa debieran hacer las iglesias para superar la violencia?

- educación para la resolución pacífica de diferencias;
  - construir comunidad por encima de las divisiones;
  - formar grupos pacificadores en las bases; y
  - abrir espacios donde se pueda hablar la verdad sin temor de represalias.
- Abogar por políticas que coadyuven a la superación de la violencia:
    - Pedirle cuentas a quienes cometen actos de violencia contra mujeres, menores y otros grupos vulnerables.
    - Promover la democracia, los derechos humanos y la libertad religiosa.
    - Promover un desarrollo económico justo y sostenible.
    - Colaborar con fuerzas cooperativas emergentes en el sistema internacional.
  - Fortalecer la Organización de las Naciones Unidas y otras entidades internacionales.
  - Reducir el tráfico de armas ofensivas.

---

## Seguir explorando los problemas éticos relacionados con el uso de violencia

---

Entre las Confesiones Luteranas se encuentra el Artículo XVI de la Confesión de Augsburgo, que centra su atención en los



---

criterios de la así llamada “guerra justa”, para introducir un freno moral en situaciones en que se contempla la acción bélica o ya está en marcha.<sup>12</sup> La aplicación rigurosa de estos criterios dejaría por fuera a la mayoría de situaciones, por no cumplir éstas con las condiciones que justificarían la guerra. Sin embargo, un creciente número de personas cristianas han cuestionado la pertinencia de la tradición de la guerra justa. Los criterios de la guerra justa son de utilidad limitada en la medida en que la violencia usualmente estalla en medio de hostilidades de larga data que ya han implicado una considerable violencia de ambas partes.

Entre las observaciones críticas que se plantearon en el estudio de 1993 de la FLM sobre esta tradición de la guerra justa<sup>13</sup>, se encuentran las siguientes:

- En la mayoría de los casos, la **causa** ya no se puede identificar, porque las razones para una guerra estriban por lo general en injusticias sociales y económicas, en imágenes del enemigo que han evolucionado históricamente y en nociones de amenazas.
- La proporcionalidad de los **medios** ya no es una cosa dada, debido al avance de la tecnología militar, las estrategias mundiales, y la ampliación de la guerra de tal manera que incluye a la población civil.
- La **intención** correcta ya no es posible bajo las condiciones de la tecnología moderna, porque lo que se debe proteger va a ser destruido.

A la luz de los avances en tecnología y estrategia militar, “se cuestiona fundamentalmente si todavía es posible abocarse a la guerra como ‘continuación de la política por otros medios’”<sup>14</sup>.

Mientras que el artículo XVI de la Confesión de Augsburgo se refería al uso de la fuerza entre naciones, la cuestión que se ha suscitado más recientemente es si la

comunidad internacional puede responsablemente abocarse a una acción militar específica y limitada en situaciones de anarquía y genocidio. Esta cuestión fue considerada en un escrito recibido por el Consejo de la FLM en 2000.<sup>15</sup> En algunas situaciones extremas, hay un ostensible abuso de poder que degenera en violaciones masivas a los derechos humanos y la devastadora destrucción de comunidades. Estas violaciones son generadas por autoridades gobernantes u otros sectores que estas autoridades no tienen capacidad de contrarrestar. Es en estas abiertas y sistemáticas manifestaciones de pecado – que se vuelven perversas – en las que se centra nuestra atención cuando se considera la cuestión de la intervención armada para defender los derechos humanos.

El dilema ético de la intervención armada estriba en que se trata de un medio violento que procura rectificar esas violaciones. Hay quienes se oponen en principio a cualquier uso de la violencia, con el fin de poner término o disminuir la violencia; la violencia engendra más violencia. Otras personas alegan que se necesita realizar acciones decisivas que frenen lo que probablemente va a ser una mayor violencia.

Las amenazas de fuerza y de acciones militares pueden proteger la vida y asegurar la paz sólo en el corto plazo. A la larga, la paz sólo se puede asegurar cuando los derechos humanos fundamentales se respetan y se establecen condiciones justas. Por lo tanto, es tarea y responsabilidad primaria de todas las partes procurar la resolución de los conflictos por medio de la negociación y por medios pacíficos. Aun así, en este mundo pecaminoso puede parecer inevitable la amenaza de acciones militares, a fin de proteger la vida humana, limitar las matanzas y evitar un sufrimiento mayor.

La ambivalencia entre el principio de no intervención en los asuntos internos de un estado soberano versus la responsabilidad de la comunidad internacional de garantizar el respeto a los derechos humanos revela que, ante todo, el concepto de

---

soberanía está en transición; esta transición está vinculada a la obligación internacional de rendir cuentas. Segundo, la ley internacional o las normas pactadas no han sido desarrolladas al punto que reflejen esos cambios. En esta situación, el desafío ético consiste en equilibrar el principio legal de estado soberano con el imperativo ético de proteger la vida humana.

La intervención armada con propósitos humanitarios sólo puede contemplarse cuando todos los intentos de diplomacia preventiva hayan fracasado. Estas iniciativas de prevención deben formar siempre el contexto de las discusiones dentro de las cuales se considere o emprenda cualquier decisión concerniente a una intervención armada con fines humanitarios. Dicha intervención debe ser considerada estrictamente como el último recurso para la protección de la vida humana cuando está amenazada por violaciones groseras y flagrantes de los derechos humanos, y bajo criterios claramente definidos y restringidos.

¿Debiera tener la FLM una posición clara sobre este dilema? En caso afirmativo, ¿qué factores y principios éticos debieran guiar nuestro pensamiento y acción?

Además de eso, hay importantes cuestiones teológicas y éticas que deben anali-

zarse en cuanto a la relación entre vulnerabilidad y seguridad<sup>16</sup>, en la medida en que esto tiene que ver con la superación de la violencia. Reconocer la vulnerabilidad como algo fundamentalmente humano lleva al reconocimiento de que la seguridad de otras personas es nuestra responsabilidad cooperativa conjunta. Esto se subraya porque la enemistad y el conflicto surgen especialmente cuando la gente se siente vulnerable. El reconocimiento de nuestra vulnerabilidad y la de otras personas es un requisito para una comprensión más profunda de seguridad. La seguridad en nuestros días, cuando ya no se puede vincular primariamente con la soberanía del estado, debe vincularse directamente con las personas vulnerables y su necesidad de protección contra todo lo que amenace su supervivencia y libertad. Esto involucra aspectos de seguridad sociales, económicos, ambientales, y no principalmente militares. Derechos humanos para toda la gente se convierte en un asunto crucial de seguridad.

No debemos eliminar la vulnerabilidad, sino defenderla, de tal manera que los seres humanos puedan continuar siendo vulnerables, y por eso humanos. Puntos de vista teológicamente fundados como estos pueden ser una contribución de las iglesias al desafío universal de superar la violencia.

¿Cuál es la función estratégica de los derechos humanos en la labor de superar la violencia? ¿Qué otros desafíos teológicos o éticos para la superación de la violencia debiéramos encarar como comunión de iglesias? ¿Cómo participarás tú y tu iglesia en la Década Ecuménica para superar la Violencia?

---

## Notas

---

<sup>1</sup> Jeanne Vickers, *Women and War* (Londres y Nueva Jersey: Zed Books, 1993), pág. 1.

<sup>2</sup> Lisa Sowle Cahill, "The Danger of Violence and the Call to Peace," en Jon L. Berquist, *Strike Terror No More: Theology, Ethics, and the New War* (St. Louis: Chalice Press, 2002), págs. 222–223.

<sup>3</sup> Robert McAfee Brown, *Religion and Violence* (Filadelfia, PA: Westminster Press, 1973) pág. 34–35.

<sup>4</sup> T.K. Oommen, "Religion as Source of Violence" en *Ecumenical Review* 53:2 (Abril de 2001), pág. 175.

<sup>5</sup> Albert Curry Winn, *Ain't Gonna Study War No More: Biblical Ambiguity and the Abolition of War*, (Louisville, KY: Westminster/John Knox Press, 1993), pág. 87.

<sup>6</sup> *Ibid.*, pág. 146.

<sup>7</sup> Margot Kässman, *Overcoming Violence* (Ginebra: Consejo Mundial de Iglesias, 1998), pág. 40.

<sup>8</sup> M. Douglas Meeks, "What Can We Hope for Now?" en Berquist, *op. cit.* (nota 2), pág. 254.

<sup>9</sup> Walter Wink, "We Must Find a Better Way" en Berquist, *op. cit.* (nota 2), pág. 335.

<sup>10</sup> Fernando Enns, "Breaking the Cycle of Violence" en *Ecumenical Review* 53:2 (Abril de 2001), pág. 181.

<sup>11</sup> Fumitaka Matsuoka, "For This the Earth Shall Mourn," en Berquist, *op. cit.* (nota 2), pág. 53.

<sup>12</sup> Los principios para decidir si una guerra es justa incluyen la intención correcta, una causa justificable, una autoridad legítima, último recurso, declaración de los propósitos de la guerra, la proporcionalidad, una razonable posibilidad de éxito. Los principios para llevar adelante la guerra incluyen la inmunidad de las personas no combatientes y la proporcionalidad.

<sup>13</sup> Viggo Mortensen (editor), *War, Confession and Conciliarity: What does "just war" in the Augsburg Confession mean today?* Vorlagen, Neue Folge, Heft 18, (Hanover: Lutherisches Verlagshaus, 1993).

<sup>14</sup> *Ibid.*, pág. 52.

<sup>15</sup> Agenda de la reunión del Consejo de la FLM, 2000, Documento 17.3, "Intervención armada para la defensa de los derechos humanos: Ponenencia para el debate", de la cual se extraen las líneas que siguen.

<sup>16</sup> Los conceptos que siguen están tomados de *Vulnerability and Security*, preparado por la Comisión de Asuntos Internacionales del Consejo de Relaciones Ecuménicas e Internacionales de la Iglesia de Noruega (año 2000).

